



MERCOSUR/GCI/ACTA N° 05/22

XXVII REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Se realizó el día 21 de octubre de 2022, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Uruguay (PPTU), la XXVII Reunión Ordinaria del Grupo de Cooperación Internacional (GCI), por sistema de videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda de la Reunión consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

Durante la reunión, fueron tratados los siguientes temas:

1. POSICIONAMIENTO Y RELACIONAMIENTO DEL MERCOSUR EN MATERIA DE COOPERACIÓN

1.1. Prioridades en materia de cooperación internacional del MERCOSUR

Las delegaciones intercambiaron comentarios sobre el documento "Actualización de la cooperación en el MERCOSUR (Modificación de la Decisión CMC N° 23/14)", circulado por la delegación de Uruguay mediante correo electrónico de conformidad con lo acordado en la XXVI Reunión Ordinaria del GCI (Punto 1.1. del Acta N° 03/22, 16/09/2022). El documento contiene una propuesta de actualización del Artículo 29 de la Decisión CMC N° 23/14 "Cooperación en el MERCOSUR" considerando que resulta necesario actualizar las prioridades de la cooperación internacional, con el objetivo de, tener un instrumento que promueva la integración y atienda los problemas y las necesidades actuales de la región.

El GCI acordó elevar a consideración del Grupo Mercado Común (GMC) el Proyecto de Resolución N° 01/22 "Actualización de la Cooperación en el MERCOSUR (Modificación de la Decisión CMC N° 23/14)", en sus versiones español y portugués, que consta como **Anexo IV** de la presente Acta.

Adicionalmente, la PPTU informó que se encuentra analizando una propuesta de revisión de otros aspectos de la Decisión CMC N° 23/14, con el fin de reflejar los avances normativos que tuvieron lugar en los últimos años en el MERCOSUR en la materia, así como la experiencia adquirida en el diseño y gestión de los proyectos.

1.2. Gestión de la Cartera de Proyectos del GCI

La Unidad Técnica de Cooperación Internacional/Secretaría del MERCOSUR (UTC/SM) circuló una actualización del documento "Cartera de Proyectos del Grupo de Cooperación Internacional" que consta como **Anexo V**.

Adicionalmente, en seguimiento a lo solicitado por el GCI en su X Reunión Extraordinaria realizada el pasado 7 de octubre de 2022, la UTC/SM informó que se mantuvo una reunión con el Coordinador General de la Cooperación Española en Uruguay (AECID), Sr. José Luis Pimentel, el día 17 de octubre de 2022, en la cual participaron la Coordinación Nacional de Uruguay del GCI y funcionarias de la UTC/SM. La reunión tuvo como finalidad explorar la posibilidad de renovar la colaboración con ese socio cooperante y presentar el Perfil de Proyecto "Campaña de prevención del trabajo forzoso y la trata de personas con fines de explotación laboral" elaborado por el SGT N° 10 "Asuntos Laborales, Empleo y Seguridad Social", para su eventual apoyo por parte de ese organismo.

Respecto a los demás proyectos de cooperación en la cartera del GCI, la UTC/SM informó que prevé coordinar reuniones de trabajo con otros socios cooperantes, a fin de avanzar en lo solicitado por el GCI en su X Reunión Extraordinaria.

Las delegaciones agradecieron a la UTC/SM por las gestiones realizadas.

Asimismo, las delegaciones acordaron retirar de la cartera de proyectos del GCI el Perfil de Proyecto "Ampliación de la cobertura y armonización de las estimaciones de inversión (formación bruta de capital fijo) de acuerdo con las últimas recomendaciones internacionales" elevado por la Reunión Especializada de Estadísticas (REES), teniendo en cuenta que hasta la fecha no se ha recibido respuesta por parte de ese órgano sobre el estado de situación de este proyecto.

2. SEGUIMIENTO DE LA CARTERA DE PROYECTOS DEL GCI

2.1. Perfiles de Proyectos en etapa de análisis del GMC/GCI

2.1.1. Proyecto del SGT N° 10 "Campaña de Prevención del trabajo forzoso y la trata de personas con fines de explotación laboral"

Tal como se indica en el Punto 1.2. de la presente Acta, la UTC/SM informó que en la reunión mantenida con el Coordinador General de la Cooperación



Española en Montevideo el 17 de octubre de 2022 se presentó el Perfil Técnico de este proyecto, a fin de explorar la posibilidad de colaboración por parte de ese socio, el cual fue posteriormente remitido por correo electrónico.

La delegación de Brasil, por su parte, reiteró la disposición de su país en colaborar con el financiamiento de este proyecto. Asimismo, la delegación de Argentina reiteró que hará consultas sobre la posibilidad de contribuir con recursos propios para la implementación de esta iniciativa.

2.1.2. Proyecto del SGT N° 6 “Elaboración de un sistema de información sobre especies exóticas invasoras, a fin de fortalecer la protección de la biodiversidad, en cumplimiento a la Meta 9 de Aichi Nagoya; Meta 8 del ODS 15 de la Agenda 2030 y la Resolución N° 38/2019 del GMC del MERCOSUR”.

La UTCI/SM informó que procederá a realizar los contactos con los socios cooperantes indicados por el GCI en su última Reunión Extraordinaria.

2.1.3. Proyecto REAF “Programa regional de intercambio y construcción de capacidades en inocuidad y sanidad de las producciones de la agricultura familiar – en busca de territorios saludables”.

La UTCI/SM informó que procederá a realizar los contactos con los socios cooperantes indicados por el GCI en su última Reunión Extraordinaria.

La delegación de Argentina reiteró que tiene interés en apoyar esta iniciativa y que en ese sentido se encuentra avanzando en las consultas correspondientes.

2.1.4. Proyecto de la RECYT “Plataforma regional de métodos alternativos del MERCOSUR – PREMASUL”.

La UTCI/SM informó que en la LXVI Reunión Ordinaria de la Reunión Especializada en Ciencia y Tecnología (RECYT), realizada entre los días 4 y 6 de octubre de 2022, las delegaciones elevaron a consideración del GMC el Programa de Trabajo para el período 2023-2024 (Anexo IX del Acta N° 02/22), en el cual se menciona como tarea/actividad “Revisar y actualizar del perfil del proyecto de cooperación PREMASUR aprobado por GMC en 2018”, con una fecha de conclusión estimada de “Diciembre 2023”.

Las delegaciones tomaron nota sobre este asunto y acordaron aguardar el texto final del Programa de Trabajo para el período 2023-2024 aprobado por el GMC. Las delegaciones acordaron que dicho proyecto podría quedar incluido bajo la categoría “Perfiles de Proyectos en etapa de actualización”.

2.1.5. Proyecto del SGT N° 6 “Sistema de Información ambiental del MERCOSUR II (SIAM II)”.

La UTCI/SM informó que procederá a realizar los contactos con socios cooperantes de conformidad con lo indicado por el GCI en su última Reunión Extraordinaria.

3. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS ELABORADOS POR LA UNIDAD TÉCNICA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (UTC/SM)

Las delegaciones tomaron nota de los documentos elaborados por la UTC/SM: a) Seguimiento de las solicitudes y menciones de los órganos del MERCOSUR sobre temas de Cooperación Internacional; y b) Seguimiento de las instrucciones del GMC al GCI (**Anexo VI**).

La UTC/SM informó sobre el estado de situación del Proyecto "Fortalecimiento de la infraestructura de calidad para la promoción de la eficiencia energética en los Estados Partes del MERCOSUR", según el Informe de Seguimiento de proyectos en ejecución elaborado por el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) como Unidad de Gestión regional del proyecto (**Anexo VII**).

El GCI agradeció a la UTC/SM por el trabajo realizado.

4. MERCOSUR – UNIÓN AFRICANA

De conformidad con lo acordado en Reunión Ordinaria del GCI (16/09/2022), la PPTU consultó a la Coordinación Nacional de Uruguay del Grupo de Relacionamento Externo (GRELEX) sobre el estado de situación de las negociaciones comerciales con la Unión Africana, quien informó que no se han registrado avances en el diálogo con ese organismo.

En vistas de la actual situación, el GCI acordó retirar este tema de su agenda, destacando que en caso de retomarse las conversaciones con este socio en el futuro, se tendrán en cuenta los antecedentes de lo realizado hasta el momento.

5. RENOVACIÓN DE ACUERDOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

5.1. Memorandum de Entendimiento de Cooperación Internacional entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Corporación Andina de Fomento (CAF)

Las delegaciones intercambiaron comentarios sobre la propuesta presentada por Argentina en la última Reunión Ordinaria del GCI (Punto 5.1. del Acta N° 03/22, 16/09/2022) sobre el texto del Memorando de Entendimiento entre el MERCOSUR y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), el cual incluye las sugerencias anteriormente circuladas por las delegaciones de Brasil y Paraguay.



La delegación de Paraguay se comprometió a circular a la brevedad una propuesta de párrafo para consideración del GCI, respecto a las áreas de cooperación del Memorando.

Las delegaciones acordaron intercambiar comentarios antes de la realización de la próxima reunión del GCI, a efectos de definir el texto para someterlo a consideración de la CAF.

5.2. Memorándum de Entendimiento entre el MERCOSUR y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en materia de cooperación técnica internacional

La PPTU comunicó que a la brevedad informará los pasos a seguir con miras a la renovación de este Memorando.

5.3. Memorándum de Entendimiento entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

La PPTU informó que a fines de octubre de 2022 se podría contar con información adicional sobre la renovación de este Memorando.

PRÓXIMA REUNIÓN

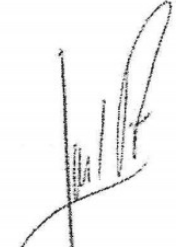
La próxima reunión del GCI tendrá lugar en una fecha a confirmar.

ANEXOS:


Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del Acta
Anexo IV	Proyecto de Resolución N° 01/22 "Actualización de la Cooperación en el MERCOSUR (Modificación de la Decisión CMC N° 23/14)", en español y portugués, elevado al GMC.
Anexo V	Documento "Cartera de proyectos del Grupo de Cooperación Internacional", elaborado por la UTCI/SM.
Anexo VI	Documentos elaborados por la UTCI/SM: a) Seguimiento de las solicitudes y menciones de los órganos del MERCOSUR sobre temas de Cooperación Internacional; y b) Seguimiento de las instrucciones del GMC al GCI.
Anexo VII	Informe de Seguimiento del Proyecto "Fortalecimiento de la infraestructura de calidad para la promoción de la eficiencia energética en los Estados Partes del MERCOSUR", elaborado por el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU).

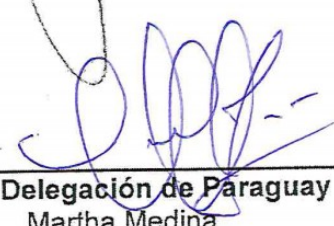





Por la Delegación de Argentina
Juan Ignacio Roccatagliata



Por la Delegación de Brasil
Mariana Madeira



Por la Delegación de Paraguay
Martha Medina



Por la Delegación de Uruguay
Lorena García